



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ARMETIL 50

Número de autorización: 19745

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 09/02/1994

Fecha de Caducidad: 31/07/2020

Titular

IQV AGRO ESPAÑA, S.L.
Avd. Rafael Casanova, 81
08100 MOLLET DEL VALLES
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

**INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES,
S.A.**
Avda. Rafael Casanova, 81
08100 Mollet del Vallès
(Barcelona)
ESPAÑA

Composición: FOLPET 40% + METALAXIL 10% [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bolsas hidrosolubles de 0,1; 0,2; 0,25 y 0,5 kg

Bolsa de plástico de polietileno de 0,03; 0,05; 0,1; 0,2; 0,25; 0,5; 0,625; 1; 1,25; 2 y 5 kg.

Sacos de papel de 5, 10, 20 kg.



Nº REGISTRO: 19745

ARMETIL 50

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid	MILDIU	2	Máx. 2	10	400 -1.000 l/ha	Incluye vid de mesa y vid de vinificación. Realizar la primera aplicación como medida preventiva con brotes de 20-30 cm de largo. En caso de aviso de presencia del patógeno en la zona, pulverizar inmediatamente. Aplicar desde que tiene 4 hojas desplegadas hasta comienzo de la maduración; las bayas comienzan a brillar (BBCH 14-81).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	28

Condiciones generales de uso:

Tratamiento fungicida en el cultivo de vid contra mildiu (Plasmopara vitícola) para uso profesional al aire libre.

Aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola.

Acción complementaria en vid contra black-rot. El último tratamiento se dará a los 14 días del final de la floración, prosiguiendo el resto de la campaña con tratamientos de cobertura con productos preventivos.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Excepciones: --

Clase de usuario:



Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

- MEZCLA/CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
 - Mediante el empleo de bolsas hidrosolubles:

Para pulverizaciones con tractor y manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

- Para el resto de envases (bolsas no hidrosolubles):

Para pulverizaciones con tractor:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.
- o Mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

Para pulverizaciones con manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

- APLICACIÓN:

Para pulverizaciones con tractor:

- o Ropa de trabajo.

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego)

Vid: 19 días.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
--	---



Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo y la niebla de pulverización P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3:

- Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:



Nº REGISTRO: 19745

ARMETIL 50

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --